



## Acta Sesión Plenaria 06-07-22

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd. Pablo Badr, y actúa como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Mg. Lic. Brenda Di Giacomo, estando presentes los Consejeros: Leidi, Bertín, Mendoza, Matei, Arnaudo, Ramallo, Vargas y Miotto. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube:  
[https://www.youtube.com/watch?v=c\\_ThnGPKWGW](https://www.youtube.com/watch?v=c_ThnGPKWGW)-----

**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la Propuesta de Secretaría académica: la Designación de Lic. Alejandra Arró Ortiz (D.N.I. 34.958.889 – Legajo 15795) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos; la Propuesta de Secretaría académica: Otorgar licencia Mauro Lizama sin goce de haberes del cargo de ayudante A simple del área de Salud Individual y Colectiva la carrera de Medicina desde el 1/7/22 al 31/12/22, el Listado de inscriptos: CSU-239/22 (Prof Adj en Educación); el Listado de inscriptos: CSU-238/22 (Prof Adj ESCyF II); el Listado de inscriptos: CSU-240/22 (Prof Adj Abordaje Individual TUAT), la Designación de Daiana Montaña en el cargo de Ayudante “B”, dedicación simple, de la carrera de Licenciatura en Enfermería en la asignatura/área Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II y la propuesta de la comisión curricular de Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de las materias Enfermería Familiar y Enfermería en Salud Colectiva A, plan 2008, por Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A, plan 2017 y Físico Química Biológica A, plan 2008 por Fundamentos de los Procesos Biológicos, plan 2017, Lic. en Enfermería a la estudiante Viviana Cabrera.-----

**Punto Nº 1:** Aprobación del acta del /05/2022. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 2: INFORME DEL DECANO.** El Director Decano da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha. Indica que el referente de FAFEMP, Ricardo Gelpi, electo como presidente en las últimas elecciones, ha sido designado como rector de la Universidad de Buenos Aires. Por lo tanto, agrega que se desarrollarán nuevas elecciones para cubrir el cargo de autoridad en el citado Foro. Por otra parte, comenta que el próximo viernes se llevará a cabo una nueva colación de grados. Agrega que de las 670 entregas, hasta el momento, en lo que va del año, 322 corresponden a títulos otorgados por carreras pertenecientes al DCS, lo que establece el 48% del total de entregas. Por último agradece a los consejeros y consejeras por la predisposición en el trabajo de comisiones.-----

**Punto Nº 3:** Ratificar la Res DDCS 070/2022. Asignación complementaria a la Méd. Natalia Príncipe (Legajo 11407) como Ayudante “A” con dedicación simple, para cumplir funciones como docente de ABRP y Lectura Crítica (Medicina Familiar y Comunitaria) de Pigüé. Se aprueba por unanimidad.-----

- Punto N° 4:** Designación de la Lic. Cecilia Vasconi como Ayudante, DS, en la asignatura Taller de Investigación en Enfermería, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 5:** Designación a la Lic. Verónica Breitenbucher como ayudante A DS en la materia ESCyF II (Resol 506/2021 Llamado a concurso). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 6:** Renuncia presentada por la docente Cecilia Vasconi como Ayudante A dedicación simple en el Área SIC de la Carrera de Medicina. se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 7: Propuesta de Sec Académica:** Contratar al Lic. Javier Ignacio Barrio (DNI 26.716.123 – Legajo 15505) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades del Area SIC – Tutor de Trabajo en terreno, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de diciembre de 2022 (renuncia Vasconi). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 8: Propuesta de Sec Académica:** Ratificar la resol DDCS 80/2021. Conformación Grupo Planificador: Diplomatura Univ. en Higiene y Bioseguridad en el trabajo en Establecimientos de Salud. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto 9: Propuesta de Sec Académica:** Ratificar la resol DDCS 81/2021. Conformación Grupo Planificador: Diplomatura en Administración en Salud. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 10: Propuesta de Sec Académica:** aprobar el plan de estudios de la Diplomatura de Administración en Salud. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto 11: Propuesta de Secretaría Académica:** elección de representante del DCS en el consejo editor de Ediuns. Se aprueba por mayoría de votos: 7 a favor, 0 en contra, con la abstención de la consejera Bertín.-----
- Punto N° 12: Propuesta de Secretaría Académica:** Llamado a inscripción de 2 cargos temporarios (3 meses) para ayudantes B en la Licenciatura en la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** aceptar la renuncia de la docente Sofía Schneider como Ayudante “A” de las cátedras “Enfermería en salud colectiva y familiar III” y “Práctica integrada I”, a partir del 01 de Julio de 2022. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 14: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** llamado a concurso 1 Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III y Práctica Integrada I, Lic. en Enfermería. (Renuncia Schneider). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** aceptar la renuncia de la docente Jimena Haidar como Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, Lic. en Enfermería a partir del 1° de agosto. Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** contratar a la Lic. Anabela Rañiqueo como Ayudante A, DS, para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I, Lic. en Enfermería. (licencia por maternidad Mangione). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 17: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** otorgar una asignación complementaria a la Lic. Eliana Pompei como Asistente Dedicación Simple, para cumplir funciones en la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero de la Licenciatura en Enfermería (licencia por maternidad Mangione). Se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 18: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** otorgar una asignación complementaria a la Lic. Laura Battagini como Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I. se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 19: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Avalar la firma del Convenio entre la Universidad Nacional del Sur y la Confederación de Adolescencia y

Juventud de Iberoamérica, Italia y Caribe (CODAJIC), presente como ANEXO 1. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 20: Dictamen de la comisión de interpretación y Reglamento:** Suscribir el Convenio específico de colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Salud y la Municipalidad de Bahía Blanca, presente como ANEXO 1. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 21: Dictamen de la comisión de interpretación y Reglamento:** Avalar el Curso de especialización en modelos de atención cuidado para los equipos de centros de atención primaria de salud. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 22: Propuesta de la coordinación de la Lic. en Enfermería:** renovar la pasantía de la estudiante Claudia Jara, en el marco del convenio específico con la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 23: Propuesta de la Coordinación de Cirugía:** Contratar al Méd. Emiliano Dolcemascolo (DNI: 28.944.978 – Legajo 15565) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación de Cirugía (traumatología) a partir del 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2022. Se aprueba por unanimidad.-----

**Tratamiento sobre tablas:** en cuanto a los temas ingresados sobre tablas todos se aprueban por unanimidad.-----

Siendo las 15:04 hs, se da por finalizada la Sesión. -----